

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AGUILAS X

DERECHOS MINEROS CADUCADOS:

GUADALMEZ Nº Reg: 4245

SEGUNDO GUADALMEZ Nº Reg: 6992

Minera Águila SLU

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 1/41





Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. SITUACIÓN.....	6
3. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.....	7
3.1. Poblaciones e Infraestructuras.....	7
3.2. Encuadre Fisiográfico.....	7
3.3. Clima.....	8
3.4. Vegetación.....	8
3.5. Hidrografía.....	8
3.6. Afecciones.....	9
4. GEOLOGÍA.....	10
4.1. Estratigrafía.....	12
4.2. Tectónica.....	13
4.3. Yacimientos Minerales.....	13
4.4. Geología de detalle.....	14
5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MEDIOS DESTINADOS.....	15
5.1. Técnicas.....	15
5.1.1. Compilación de información.....	15
5.1.2. Cartografía.....	15
5.1.3. Polarización Inducida.....	15
5.1.4. Sondeos.....	15
5.1.5. Geoquímica.....	16
5.1.6. Geoquímica de suelos.....	16
6. SOLVENCIA TÉCNICA.....	17
6.1. Medios a emplear.....	17
6.1.1. Equipo Técnico de Dirección.....	17
6.1.2. Organigrama.....	18
6.1.3. Medios materiales.....	19
6.2. Subcontratas.....	19
7. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	21
7.1. Investigación 1º año. Comprobación de objetivos.....	21
7.2. Investigación 2º año. Ampliación de objetivos.....	22
7.3. Investigación 3º Año. Evaluación del recurso.....	22
7.4. Programa de Investigación por Partida y Año.....	22
8. CRONOGRAMA.....	23

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[1]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO

17/04/2026

VERIFICACIÓN

PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT

PÁG. 2/41





9.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	24
9.1.	Presupuesto Total de Inversión.....	24
9.2.	Presupuesto Total de Inversión Por Cuadrícula.....	24
9.3.	Presupuesto de Inversión por Partida y Cuadrícula Minera.....	24
9.4.	Presupuesto de Inversión por Año.....	24
9.5.	Presupuesto de Inversión Detallado por Partida y Año	25
10.	SOSTENIBILIDAD	26
10.1.	ASG - Vertiente Ambiental	26
10.2.	ASG – Vertiente Social. Compromiso de Minera Águila con la comunidad	27
10.2.1.	Cultura	28
10.2.2.	Discapacidad	28
10.2.3.	Exclusión social	28
10.3.	ASG - Gobernanza.....	29
10.4.	Actuaciones llevadas a cabo en la zona.	29
10.4.1.	Donación de material desinfectante durante la pandemia de COVID 19.	30
10.4.2.	Curso de formación para desempleados.....	30
10.4.3.	Contratación local.....	30
10.4.4.	Ámbito Cultural.....	30
11.	RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	31
12.	COMPROMISOS SOCIALES	33
12.1.	Ambiental	33
12.2.	Social y cultural	33
12.2.1.	Colaboración convenios con ayuntamientos.....	33
12.2.2.	Reforestación e inclusión laboral.....	33
12.2.3.	Donación material a la Escuela Hogar de Villanueva de Córdoba	34
12.2.4.	Organización de evento para fomento de autoempleo o asociacionismo.....	34
12.2.5.	Desayuno anual de encuentro, en colaboración asociaciones de mujeres del Valle de los Pedroches	34
12.2.6.	Fomento del turismo y de la economía local.....	34
12.2.7.	Divulgación.....	34
12.2.8.	Gobernanza	34
12.3.	Inversión en compromisos sociales.....	35
13.	PLANIMETRIA	36

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[2]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO

17/04/2026

VERIFICACIÓN

PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT

PÁG. 3/41





Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. (Izqda.) Mapa zonal del Macizo Ibérico con la localización del Batolito de Los Pedroches. (Dcha.) Esquema cartográfico del Batolito de Los Pedroches y plutones asociados. Basada en Julivert et al (1974) modificada por Robardet (1976) y Farias et al. (1987).	10
Ilustración 2. Mapa esquemático regional del Batolito de los pedroches, mostrando las relaciones entre los diferentes intrusivos. 1) Granito de cardeña, 2) Granito de Cerro Mogábar, 3) Granito de El Guijo, 4) Granito de Santa Eufemia, 5) Granito de Campanario-La Haba. Arangurem, A. et al. (1997). La estrella amarilla marca la localización del P.I. Águilas X.	11
Ilustración 3. Sección esquemática del batolito de Los Pedroches, donde se observa las relaciones entre la unidad intrusiva con los metasedimentos.	12
Ilustración 4. Geología simplificada dentro del P.I. Águilas X (polígono rojo). Se pueden diferenciar la granodiorita (morado), las rocas metasedimentarias (azul-amarillo) y los diques del complejo filoniano (naranja, rosa y marrón).	14
Ilustración 5: Organigrama de Minera Sabina SLU.....	19
Ilustración 6: Cronograma de los trabajos previstos.....	23

Índice de tablas

Tabla 1: Coordenadas del permiso de investigación solicitado (ETRS89, Huso 30).....	6
Tabla 2. Programa de investigación por partida y año.....	22
Tabla 3: Presupuesto de inversión por partida y cuadrícula minera	24
Tabla 4: Presupuesto de inversión por año	24
Tabla 5: Presupuesto detallado por partida y año.....	25
Tabla 6: Inversión realizada en sostenibilidad	31
Tabla 7: Alineación con los ODS	32

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 4/41





PROYECTO: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ÁGUILAS X

FECHA: ABRIL 2024

PROMUEVE: MINERA ÁGUILA S.L.U.

29052790H
BARBARA
GOMEZ
(C:Q2870018E)

Firmado digitalmente por 29052790H
BARBARA GOMEZ (C:Q2870018E)
DN: cn=29052790H BARBARA
GOMEZ (C:Q2870018E)
gn=BARBARA GOMEZ, o=CONSEJO
SUPERIOR DE COLEGIOS DE
INGENIEROS DE MINAS
ou=INGENIERA DE MINAS
Fecha: 2024.04.12 11:16:02.00

Firmado
digitalmente por
José Álvaro
Merino Márquez
Fecha: 2024.04.12
12:19:28 +02'00'

Firmado digitalmente por
07469565Q JUAN MANUEL
GARCIA (R: B21571237)
Fecha: 2024.04.12 12:11:28
+02'00'

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[4]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 5/41	

Nº Reg. Entrada: 202699903959993. Fecha/Hora: 17/04/2026 06:57:12



1. INTRODUCCIÓN

El pasado 19 de octubre de 2023, la Dirección General de Minas, de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía resuelve declarar ciertos terrenos francos y registrables, y convocar concurso público de derechos mineros en la provincia de Córdoba. El anuncio de esta resolución se publicó el 28 de diciembre de 2023 en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Posteriormente, el 19 de febrero de 2024 se publicó en dicho Boletín Oficial una corrección de errores, a resultas de la cual el plazo de presentación se estableció en dos meses a partir del día siguiente de esta última publicación.

Minera Águila S.L.U. empresa española de exploración de recursos minerales metálicos, filial de la compañía canadiense Pan Global Resources Inc, (listada en el mercado de valores de la bolsa de Toronto (TSX.V) bajo las siglas PGZ), viene desarrollando trabajos de investigación sobre varios permisos de los que es titular en la provincia de Córdoba. El conocimiento derivado de los trabajos realizados en el área durante los últimos años motiva el interés en participar sobre varios de los permisos listados por la Dirección General de Minas que han sido declarados francos y sacados a concurso público. Estos derechos son las Concesiones Directas de Explotación Guadalmez, con número de registro 4245 y Segundo Guadalmez con número de registro 6992.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, en especial al art.66.1 del Reglamento para el Régimen de la Minería y con la finalidad de que se conceda a Minera Águila S.L.U. la titularidad de la superficie que se solicita como *permiso de investigación Águilas X* por un periodo de 3 años, se redacta el presente Proyecto de Investigación. En él se recoge el programa de trabajo, el presupuesto de inversión y las garantías técnicas y económicas para su viabilidad y al cual acompañan como documentos independientes los preceptivos "Plan de Restauración" y "Documento de Seguridad y Salud".

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[5]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 6/41





2. SITUACIÓN

Los terrenos comprendidos sobre parte de los derechos mineros caducados y por los que MINERA ÁGUILA concursa, se localizan íntegramente en la provincia de Córdoba, ocupando parcialmente el término municipal de Cardeña. Estos derechos caducados declarados francos por la Administración, cuentan con una superficie total de 239,47 Ha repartidos entre 8 Cuadrículas Mineras, situadas en su totalidad dentro de la hoja 1/50.000 número 860 de "Fuencaiente" (Ciudad Real).

La superficie que se propone como nuevo Permiso de Investigación, denominado **ÁGUILAS X** ocupa completamente las Concesiones Directas declaradas francas y nominadas **Guadalmez**, con número de Registro **4245**, y **Segundo Guadalmez**, con número de registro **6992**. El permiso para el que se concursa se restringe a la superficie que delimitan los vértices reseñados en la Tabla 1 cuyas coordenadas están expresadas en el sistema de referencia UTM ETRS89 en el Huso 30.

VÉRTICES	X (UTM)	Y (UTM)	Longitud	Latitud
1-Pp	375316,35	4250545,88	4° 25' 40,000" W	38° 23' 40,000" N
2	376286,69	4250530,92	4° 25' 0,000" W	38° 23' 40,000" N
3	376267,76	4249297,96	4° 25' 0,000" W	38° 23' 0,000" N
4	375782,51	4249305,41	4° 25' 20,000" W	38° 23' 0,000" N
5	375773,01	4248688,93	4° 25' 20,000" W	38° 22' 40,000" N
6	375287,73	4248696,43	4° 25' 40,000" W	38° 22' 40,000" N
7	375278,19	4248079,96	4° 25' 40,000" W	38° 22' 20,000" N
8	374792,87	4248087,47	4° 26' 0,000" W	38° 22' 20,000" N
9	374821,59	4249936,92	4° 26' 0,000" W	38° 23' 20,000" N
10	375306,80	4249929,39	4° 25' 40,000" W	38° 23' 20,000" N

Tabla 1: Coordenadas del permiso de investigación solicitado (ETRS89, Huso 30)

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[6]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO

17/04/2026

VERIFICACIÓN

PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT

PÁG. 7/41





3. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

3.1. Poblaciones e Infraestructuras

Como se ha indicado en el punto anterior, el Permiso Águilas X queda dentro de la Provincia de Córdoba, en Término Municipal Cardeña. Respecto a la capital de la provincia, éste se encuentra a unos 62 km al Noreste de Córdoba y menos de 1 km del límite norte entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y de Castilla la Mancha. No existe ningún núcleo de población dentro de los terrenos designados, siendo Conquista la localidad más cercana situada a unos 6 km al oeste de los límites de los terrenos solicitados.

Como red de comunicación principal, no se localizan ninguna dentro del permiso, solo destacando la carretera autonómica A-3200 que conecta las localidades de Conquista con Azuel, y que transcurre a unos 1.5km al sur del permiso. Además, destaca el "Camino de Servidumbre de los Palancares", que transcurre preferencialmente con dirección E-W por la parte sur del permiso.

Existen autopistas y carreteras nacionales cercanas como la autovía A-4 al Sur, la N-420 al este y la N-502 al oeste.

3.2. Encuadre Fisiográfico

El Permiso de Investigación se sitúa sobre el parte oriental de Sierra Morena, concretamente en el entorno denominado como Los Pedroches, que está localizado al norte de la provincia de Córdoba en el límite meridional de la meseta Castellano-Manchega, con una extensión de 3.400 km². Esta comarca posee una forma alargada con una longitud en su eje mayor de unos 120 km y una orientación Noroeste-Sureste, coincidiendo en gran parte con el eje longitudinal del denominado batolito de Los Pedroches. Por otra parte, la anchura máxima de la comarca es de unos 60 km y una dirección en sentido Norte-Sur.

Los límites de esta comarca por el Oeste, Norte y Este están muy bien definidos con carácter natural, marcados por los ríos *Zújar*, *Guadalmez* y *Yeguas*, respectivamente. Los Pedroches es una comarca con un relieve dominado por llanuras suaves y algunas zonas alomadas, condicionado por la litología y en menor medida por las estructuras geológicas.

La comarca Los Pedroches se caracteriza por la abundancia de relieves graníticos entre los que destaca el batolito de Los Pedroches, que constituye un pasillo morfoestructural desde la depresión del Guadiana hasta la depresión del Guadalquivir. Tanto en éste como en otros plutones menores que aparecen al suroeste y en las bandas metamórficas, la dirección dominante es la Hercínica.

Según la clasificación de los sistemas morfogenéticos del mapa Geomorfológico de Andalucía, el área de estudio está emplazada en el Dominio Continental en el sistema estructural denudativo caracterizado por superficies de erosión modernamente disectada relacionadas con el *Río Guadalmez*, por diques intrusivos y con un Plutón granítico no disectado.

El entorno del *P.I. Águilas X* posee una altitud media de 643 m, y una pendiente media de 9%, con lo que se puede considerar, atendiendo a la clasificación de la Soil Survey Staff, como inclinado. Las principales zonas con relieves de pendientes más elevadas se localizan hacia el entorno del *Río Guadalmez*.

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[7]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 8/41





3.3. Clima

En función de los parámetros estudiados, podemos concluir que el entorno donde se encuentra el Permiso de Investigación se ubica dentro un clima típicamente mediterráneo seco. Como todo clima mediterráneo, se da una época con déficit hídrico con una duración de unos 4-5 meses aproximadamente, que se concentra en los meses estivales (junio-octubre), coincidiendo con la estación más calurosa.

- Temperatura. En esta zona se dan unas temperaturas bastante elevadas. Contamos con una temperatura media anual de 17,4 °C. Las temperaturas más elevadas se centran en los meses de verano, donde en julio-agosto suelen alcanzarse máximas en torno a los 37 °C. En cuanto a las mínimas, suelen ser bastante suaves, siendo la media de temperaturas en los meses más fríos de unos 3,3 °C.
- Régimen hídrico. La precipitación anual es escasa. El régimen pluviométrico medio anual calculado en los últimos 23 años, es de 558,08 mm, concentrándose el 86,12 % de la pluviometría en los meses de octubre a abril. Como elemento definitorio de clima mediterráneo, éste posee una marcada estación seca en los meses de verano, en la que la precipitación es prácticamente inexistente (junio-agosto), mientras que el periodo comprendido entre los meses de octubre a abril corresponde al periodo con mayor humedad. Los valores de evapotranspiración anuales medios están en torno a 3,27 mm/día. Esto significa que si la evapotranspiración potencial anual es de unos 1.197,17 mm; como el valor es claramente superior a la pluviometría de la zona, se establece un claro déficit hídrico.
- Vientos. Los vientos dominantes son aquellos de procedencia Suroeste y Noreste en un elevado porcentaje. Los vientos en la zona poseen una velocidad media de 0,95 m/s.

3.4. Vegetación

En la mayor parte de la superficie del entorno, al igual que en la superficie solicitada del *P.I. Águilas X* predomina el uso principal forestal y ganadero. También se observa que el sustrato arbóreo de la vegetación natural está distribuido por toda la zona.

En las zonas de uso forestal y ganadero podemos encontrar especies arbóreas tales como *Quercus suber*, *Quercus rotundifolia* y *Quercus coccifera*, con un tamaño medio de 7 m – 9 m de altura. También se observan individuos juveniles productos de repoblación. Otras especies que encontramos asociadas a estas zonas son *Bellis annua* y *Ranunculus macrophyllus*.

Por otra parte, asociados a los cursos de agua encontramos diversas especies especies como *Nerium oleander*, *Typha domingensis*, *Chamaerops humilis*, *Retama sphaerocarpa*, *Hyparrhenia pubescens*, *Rubus ulmifolius*, entre otras.

La densidad de los ejemplares arbóreos no es uniforme, de forma que hay puntos que el arbolado es muy disperso provocando claros. Intercalado en el estrato arbóreo, encontramos otros usos de origen antrópico de los cuales destacan los pastizales y la ganadería.

3.5. Hidrografía

La superficie solicitada del *P.I. Águilas X* se enmarca en la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del *Río Guadiana*, conformando parte de la red de drenaje del *Río Guadalmez*. Este río se localiza al norte del perímetro del *P.I.* y es este afluente del *Río Zújar*, fuera de la zona de estudio. El *P.I. Águilas X* se ve

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[8]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 9/41





salpicado de pequeños cursos de agua en su mayoría de régimen intermitente siendo el principal curso de agua que atraviesa el P.I. el *Arroyo Regajo del Melillo*.

El P.I. Águilas X está localizado en la Hoja Hidrogeológica N° 70 del mapa Hidrogeológico de España. Se emplaza sobre la Masa de Agua Subterránea (MASb) denominada *Los Pedroches* (041.013) de la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del *Río Guadiana*. Esta masa de aguas comprende varios acuíferos dispuestos sobre el batolito de del mismo nombre y que limitan lateralmente con las granodioritas de los Pedroches. El sur corresponde con la divisoria Guadiana-Guadalquivir.

La mayor parte de las formaciones son de naturaleza impermeable o de baja permeabilidad, exceptuando pequeños acuíferos aislados asociados a los recubrimientos detríticos terciarios y cuaternarios, que se encuentran sobre el metasedimento y rocas graníticas, excepto los suelos de meteorización y alteración que se localizan sobre éstos últimos (por ejemplo, lehms graníticos).

Un tipo de acuíferos está compuesto por materiales terciarios y cuaternarios (cuyo espesor está entre 3 y 6 m), de régimen libre y porosidad intergranular. La secuencia cuaternaria de estos acuíferos suele presentar mayor permeabilidad que la terciaria. Suelen presentarse en forma de recubrimientos del batolito.

Los depósitos paleozoicos (cuarcitas y pizarras) y granodioritas de los Pedroches configuran otros acuíferos que presentan un régimen hidráulico libre, pero, a diferencia de los anteriores, la porosidad es por fracturación y fisuración. Ambas litologías presentan permeabilidad media-baja.

La recarga se produce principalmente por infiltración de agua de lluvia, mientras que la descarga se realiza hacia los cauces superficiales y por pequeños manantiales y rezumes. Pueden existir concentraciones de fosfatos, minerales fluorados de origen hidrotermal con relación a rocas ígneas graníticas.

3.6. Afecciones

En el Plan de Restauración que acompaña a este documento se recogen las posibles afecciones que podrían derivarse de las actuaciones contempladas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO

17/04/2026

VERIFICACIÓN

PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT

PÁG. 10/41





litológica, independientemente de su origen a partir de la evolución de un único magma o de la existencia de dos series magmáticas diferentes. El batolito se enclava cronológicamente al final de la orogenia Hercínica, concretamente en el Bolsoviense (antes Westfaliense C), que corresponde al Carbonífero superior.

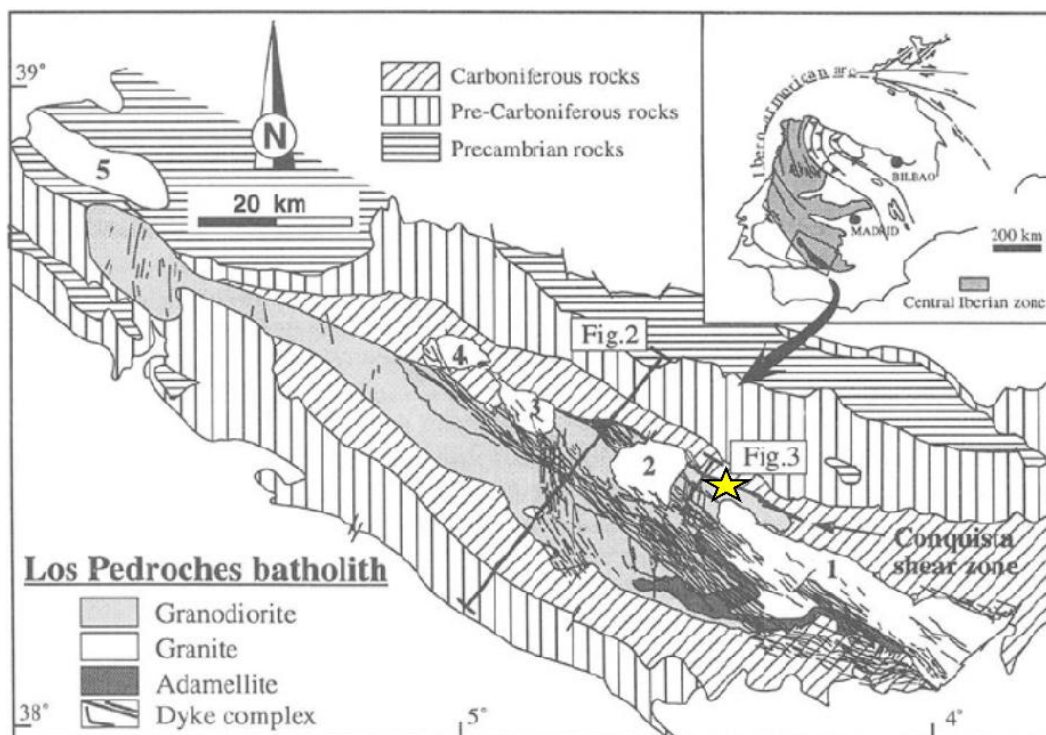


Ilustración 2. Mapa esquemático regional del Batolito de los Pedroches, mostrando las relaciones entre los diferentes intrusivos. 1) Granito de cardaña, 2) Granito de Cerro Mogábar, 3) Granito de El Guijo, 4) Granito de Santa Eufemia, 5) Granito de Campanario-La Haba. Aranguren, A. et al. (1997). La estrella amarilla marca la localización del P.I. Águilas X.

Aparte de estas dos grandes unidades ígneas que componen el batolito de los Pedroches, destacan aquí una importante red filoniana formada por litotipos diversos que atraviesan e intersectan tanto a la Unidad Granodiorítica como a la Unidad Granítica. Estos diques y filones son en gran parte pórfidos riolíticos y aplíticos de dirección NO-SE (N130°E aproximadamente) y menos común N-S.

Otra familia de filones y diques son de naturaleza hidrotermal y corresponde a los últimos procesos ígneos, ligados a la evolución del batolito. Llevan una dirección comprendida entre NE-SO y N-S, muy extendidos a lo largo de toda la superficie de este, asociándose a ellos la mayor parte de los numerosos indicios mineros que existen en él, sobre todo ubicados en las zonas próximas a la roca de caja, cerca al contacto con las rocas ígneas.

Toda esta red de diques y filones que componen el campo filoniano de los Pedroches tiene un gran interés debido a la asociación de estas estructuras con mineralizaciones de Cu, Pb, Zn, Ag, W, etc. Dentro de estas estructuras podemos destacar 2 "megaestructuras" principales asociadas a este cortejo filoniano.

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[11]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 12/41





Uno de estos filones hidrotermales es el llamado filón *Zumajo*, una estructura de desgarre de dirección N120°E, a lo largo de la cual se multiplican numerosas fracturas con esa misma dirección regional y cuya longitud total llega a los 30 km, situada entre los términos municipales de Cardeña y Villanueva de Córdoba. Aprovechando esta gran fractura han encajado numerosos diques de tipo aplítico-pegmatítico, seguidos inmediatamente por la mineralización de cuarzo-calcita-barita-fluorita con galena, esfalerita, sulfuros de cobre y otros sulfuros complejos. Posteriormente el mecanismo de cizallamiento siguió funcionando, dispersando las mineralizaciones y produciendo potentes salbandas de ultramilonitas arcillosas que rompen la continuidad de las estructuras y dificultan extraordinariamente las labores de explotación. En los granitos y granodioritas del Batolito de Los Pedroches es frecuente encontrar uranio que, movilizado, se encuentra con minerales alterados de plomo y puede llegar a formar raros silicatos de uranio y plomo, como la kasolita. Son numerosas las concesiones mineras antiguas que se alinean a lo largo de la corrida del filón *Zumajo*. Entre ellas las minas más importantes son *San Rafael, La Chinche, San Juan, Membrilejos y El Águila*.

Otra estructura de gran importancia, y ortogonal a la anterior, es la denominada como *Filón Torrubia*, que destaca por su extensión e importancia mineralógica. Se trata de otra estructura de desgarre con dirección N30°E y que se caracteriza por tratarse de una brecha con mineralización tipo IOCG de estilo hematítico con génesis asociada a la presencia de fluidos hidrotermales de baja temperatura (<350°C) en la que se ha comprobado la existencia de abundante mineralización de cobre con calcopirita, covellina y bornita. Son de especial interés las conocidas *minas de Guadalmez*, que son los derechos caducados que dan lugar a la solicitud del P.I. Águilas X.

4.1. Estratigrafía

Como ya se ha comentado, tanto la zona del batolito de los Pedroches, como en particular el P.I. Águilas X, está constituido mayoritariamente por rocas intrusivas ígneas. En este apartado, se hablará de las formaciones paleozoicas en las que encajan dichos plutones y cuya edad es muy oscilante desde el Precámbrico Superior hasta el Carbonífero. Concretamente, en el extremo norte del P.I. Águilas X se localizan dichas formaciones metasedimentarias, en este caso de edad Carbonífera, que es la ya denominada anteriormente como el "Culm de Los Pedroches". Esta es de las pocas zonas dentro de todos los P.I. que Minera Águila tiene en el entorno, donde aflora las rocas metasedimentarias así como el contacto. Se puede ver dicha relación entre rocas ígneas y sedimentarias en la figura siguiente (Arangurem, A. et al. (1997)).

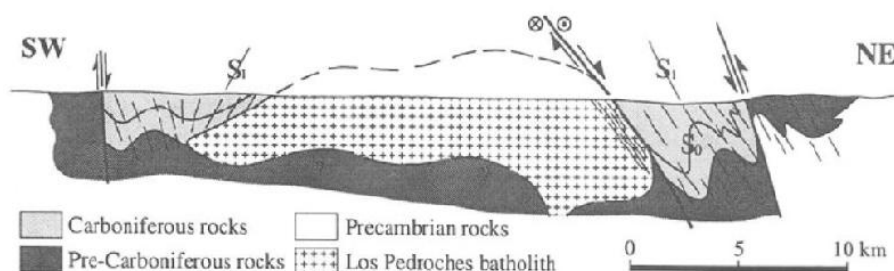


Ilustración 3. Sección esquemática del batolito de Los Pedroches, donde se observa las relaciones entre la unidad intrusiva con los metasedimentos.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 13/41





Esta unidad se caracteriza por una secuencia alternante de pizarras y areniscas con ligero metamorfismo regional. En la parte basal, se han reconocido una serie de niveles conglomeráticos que presentan gran continuidad lateral.

4.2. Tectónica

Las estructuras de esta parte del Macizo Ibérico son el resultado de la actuación de la orogenia Hercínica, que engloba una serie de procesos tectónicos ocurridos entre el Devónico Medio y Pérmico Inferior. La estructura Hercínica en este sector se caracteriza por presentar directrices ONO-ESE. Considerando como eje la gran estructura sinclinal de Los Pedroches, ocupada en su núcleo por el Carbonífero Inferior, se constata tanto hacia norte como hacia sur, los rasgos tectónicos se definen por una sucesión de sinclinales alargados y estrechos.

La primera fase de deformación (D1) desarrolla un régimen transpresivo, y es la responsable de la génesis de grandes pliegues de plano axial subvertical, con ligera vergencia hacia el sur que lleva asociada la esquistosidad regional S1. Los ejes de los pliegues siguen direcciones NO-SE.

La segunda fase de deformación, o D2, se genera prácticamente coetánea con el emplazamiento de los granitoides, desarrollando un régimen distensivo. Las estructuras resultantes suelen observarse en las proximidades del contacto batolito-metasedimento, tanto fuera como dentro de la aureola de metamorfismo térmico, desarrollando crenulaciones de plano axial vertical en los niveles pelíticos.

4.3. Yacimientos Minerales

Como ya se ha comentado, las ocurrencias mineras en la región son abundante y conocidas desde la antigüedad, prueba de ello son aquellas minas presentes a lo largo del filón *Zumajo* que fueron explotadas durante el siglo pasado y en las que aún se preservan vestigios de su frenética actividad minera. Como es el caso de *Mina San Rafael*, *Mina San Juan*, *La Diosa*, *San Cayetano*, *La Chinche*, *Pascualín*, *San Antonio* o *Tres Cruces*, entre otras.

Se ha advertido sobre esta estructura cierta zonación en la mineralización económica, ya que la mena de cobre parece localizarse en el sector más occidental del Filón en contraste con el sector más oriental que parece mostrar mayor enriquecimiento en Zinc, estando acompañado siempre por Plomo.

Además, existen otras Minas de considerable importancia como Guadalmez y 2º Guadalmez, las cuales se encuentran dentro del P.I. Águilas X, asociadas a otras estructuras distintas a la del *Zumajo*. La mineralización que asociamos a esta estructura es principalmente de Cobre con una ganga constituida por óxidos de hierro hipógeno (hematita, goetita y siderita), inmersos en una brecha de cuarzo hidrotermal con una marcada alteración hematítica. Esta es la que se conoce como estructura/filón "*Torrubia*".

La estructura *Zumajo* tiene una corrida de >20km en dirección N120°E, mientras que la estructura de *Torrubia* presenta una corrida de > 10 km con una dirección de N30°E. Esto evidencia la ortogonalidad de ambas estructuras, que convergen en la zona del Cerro del Águila, lo que le da a esta una gran importancia metalogénica.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 14/41





4.4. Geología de detalle

Respecto a la geología de detalle específicamente del P.I. Águilas X, se localiza en toda la zona centro-sur la unidad granodiorítica del batolito de los Pedroches, y en la parte/extremo norte las pizarras y areniscas (metasedimentos) carboníferas del denominado "Culm de los Pedroches", pudiéndose identificar la zona de contacto entre ambas formaciones.

Cortando a ambas formaciones se identifican varios diques del complejo filoniano de los Pedroches, destacando una estructura N30°E correspondiente al "filón Torrubia", que fracciona prácticamente el P.I. en dos mitades iguales, y la cual tiene una gran importancia metalogénica debido a las minas e indicios que alberga.

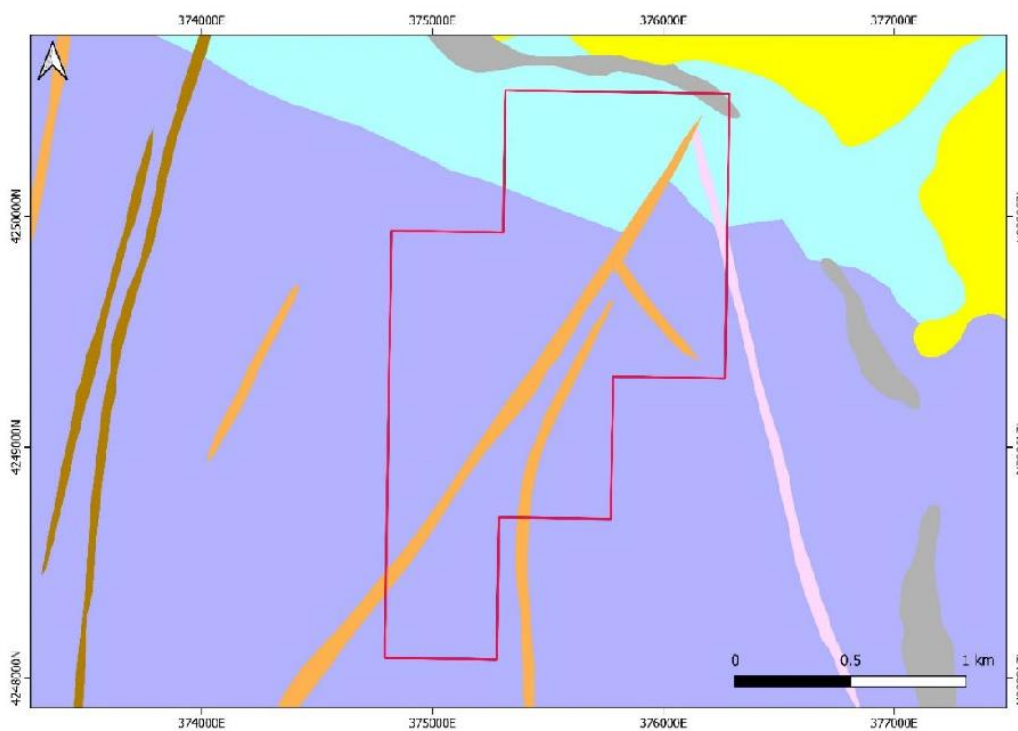


Ilustración 4. Geología simplificada dentro del P.I. Águilas X (polígono rojo). Se pueden diferenciar la granodiorita (morado), las rocas metasedimentarias (azul-amarillo) y los diques del complejo filoniano (naranja, rosa y marrón).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 15/41





5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MEDIOS DESTINADOS

5.1. Técnicas

5.1.1. Compilación de información

Durante los últimos 6 años Minera Águila ha desarrollado una intensa labor de recopilación y clasificación de información histórica, entre otros trabajos, se ha visitado la litoteca del IGME en Peñarroya-Pueblonuevo, donde se ha extraído documentación de las antiguas minas de Guadalmez, también se han digitalizado planos antiguos, se han localizado tesis antiguas como la de Hertrich de 1980. La compilación y tratamiento de la información recabada hasta el momento combinado con técnicas GIS y de modelado 3D nos permite determinar objetivos de exploración claros en diferentes áreas del permiso y proyectar otras técnicas de investigación en cada caso.

5.1.2. Cartografía

La cartografía geológica es una herramienta esencial utilizada para representar y mapear las formaciones geológicas y estructuras de una región o área específica. Es una disciplina que implica el análisis y la interpretación de la geología de un territorio y su posterior representación gráfica en mapas.

Esta técnica de exploración requerirá del desplazamiento de campo de personal especializado además del tratamiento digital de los datos recabados para representar y trazar los mapas geológicos y temáticos a diferentes escalas.

5.1.3. Polarización Inducida

La prospección geofísica a través de la generación de perfiles de Polarización Inducida es una de las herramientas de investigación indirectas más utilizadas para la localización de yacimientos minerales.

Las características de estos tipos de mineralizaciones permiten en ocasiones ser localizadas por este tipo de métodos geofísicos. La mineralización típica de sulfuros de la zona contiene metales como el cobre, plata, zinc y hierro como metales característicos. Los metales poseen como propiedad una mayor conductividad eléctrica que los minerales de las rocas estériles en las cuales se encajan, por lo tanto los métodos relacionados con la conductividad o resistencia eléctrica son ampliamente utilizados en este tipo de mineralización.

5.1.4. Sondeos

Una vez completadas las campañas de investigación de superficie descritas en las técnicas anteriores y con la interpretación de los resultados obtenidos, se espera poder generar varios objetivos de exploración.

Estos objetivos serán comprobados mediante el único método de investigación que permite identificar fehacientemente los materiales que conforman el subsuelo, que son los sondeos de investigación con recuperación de testigo continuo. Con este método de investigación se podrá realizar una evaluación de los recursos detectados. Tomar muestras y realizar ensayos geofísicos a lo largo de la traza del sondeo, como los ensayos DHEM, que consisten en introducir una sonda por el interior del sondeo y medir la respuesta electromagnética.





Ya que esta zona tiene la peculiaridad de que cuenta con las antiguas minas conocidas de Guadalmez, el objetivo también es el de digitalizar en 3D dichas minas con el propósito de proponer 6 plataformas de sondeos, con 2 sondeos en 3 de ellas, para comprobar la continuidad de la mineralización por debajo de las antiguas labores mineras.

5.1.5. Geoquímica

Los testigos obtenidos de los sondeos realizados después de su testificación y registro, se procederá a su corte por el plano medio longitudinal con el objeto de enviar estos medios testigos a analizar a un laboratorio acreditado para preparación y análisis multielemental ICP por digestión total en 4 ácidos.

Previamente a recibir los resultados se testarán las pulpas de preparación mediante análisis multielemental por XFR, que permitirá determinar la concentración de elementos de interés y si estos muestran patrones y anomalías en su distribución espacial, en menor tiempo.

5.1.6. Geoquímica de suelos

A demás de los análisis de laboratorio de las muestras tomadas en los testigos de sondeos, también será de gran importancia la toma de muestras de suelo por toda la extensión del permiso, siguiendo una malla regular de 20x100. Posteriormente, una vez tomada, se enviarán al laboratorio y también se testarán las pulpas por XRF

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 17/41





6. SOLVENCIA TÉCNICA

6.1. Medios a emplear

Para la ejecución de las labores de investigación, Minera Águila cuenta con el personal técnico contratado por la mercantil Minera Sabina SLU, con la que esta compañía tiene suscrito un acuerdo de colaboración de prestación de servicios. El equipo técnico que se asignará al proyecto Águilas X, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de campañas de investigación geológico mineras y dispondrá de las instalaciones con las que Minera Águila cuenta en Villanueva de Córdoba.

Además, se recurrirá a los servicios de profesionales cualificados y empresas de servicios de investigación minera de reconocida solvencia y nivel técnico, siempre que el buen fin de las investigaciones emprendidas lo requieran. y se contratarán los servicios de empresas nacionales e internacionales especializadas en prestar ayudas a la investigación minera (geológicas, geoquímicas, geofísicas, sondeos, etc.). En lo que se refiere al personal, para los trabajos de investigación descritos se dispondrá como se ha dicho de la plantilla de Minera Sabina, formada por:

- 2 Auxiliares de Geología
- 1 Técnico Geología
- 1 Técnico Comunicación y Permisos
- 1 Geólogo Junior
- 1 Geólogo QA/QC
- 1 Ingeniero Geólogo Senior
- 1 Geólogo Senior Operación
- 1 Geólogo Senior Modelamiento
- 1 Geólogo Senior de Proyecto
- 2 Ingenieros de Minas

6.1.1. Equipo Técnico de Dirección

Tim Moody (Presidente, CEO & Director)

El Sr. Moody cuenta con más de 30 años de experiencia en la industria minera, en los campos de exploración, evaluación de recursos, desarrollo comercial, estrategia y relaciones gubernamentales. Pasó veinticuatro de esos años en Rio Tinto, donde ocupó los cargos de Director de Exploración (2005-2010) y Vicepresidente y Director de Desarrollo Comercial (2010-2015). Actualmente ocupa cargos en los directorios de Prism Resources, Indico Resources y Xiana Mining. El Sr. Moody tiene una Licenciatura en Ciencias en Geología y Geofísica (con honores) de la Universidad de Nueva Inglaterra. Se graduó como Senior Leadership en la London Business School, cuenta con otro grado en Business Leadership Development de la Australian Graduate School of Management y es miembro de Society of Economic Geologists.

Daniel Roca Vivas (Asesor Legal)

Secretario del consejo de administración de MINERA AGUILA, S.L.U. abogado y economista, con más de 30 años de experiencia en la industria minera. Ha sido abogado de, entre otras, la compañía británica RIO TINTO, la compañía canadiense LUNDIN MINING, la compañía belga SIBELCO y la compañía francesa IMERYS.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 18/41





Juan García Valledor (Director General en España)

El Sr. García es Ingeniero de Minas con más de 28 años de experiencia en el desarrollo de proyectos mineros a cielo abierto, con experiencia en todas las fases de la operación, desde la apertura al cierre. Ha ocupado funciones como gerente en las operaciones de talco de Talc de Luzenac (León y Málaga), en la reapertura de la mina a cielo abierto de hierro de Alquife (Granada) y como director de operaciones para W Resources en la mina de wolframio y estaño de La Parrilla (Cáceres), donde la condujo hasta su puesta en producción. El Sr. García es miembro del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur de España (COIMSUR).

Álvaro Merino (Vicepresidente de Exploración)

El Sr. Merino cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria Minera en los campos de exploración, ingeniería y minería. Ha desarrollado su carrera profesional en países como Chile, Bolivia, México o España contribuyendo al impulso de proyectos en diferentes etapas de investigación tanto en compañías junior de exploración como para compañías explotadoras en minería a cielo abierto y de interior. El Sr. Merino tiene una licenciatura en Geología por la Universidad de Huelva y es Ingeniero Técnico de Minas también por la misma Universidad, además de ser miembro del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía (ICOGA), Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía (COITGME) y a la Federación Europea de Geólogos (FEG).

Bárbara Gómez (Directora Facultativa)

La Sra. Gómez, con más de 20 años de experiencia, ha desarrollado su carrera en la Industria minera, en la rama de consultoría. Ha formado parte de equipos multidisciplinares e internacionales desde el comienzo de su carrera, habiendo participado en la elaboración y tramitación de proyectos de explotación y de otra índole para diversas operaciones mineras, tanto de minerales industriales como las principales minas metálicas del suroeste peninsular (Aguas Teñidas, Las Cruces, Aznalcóllar, Sotiel, Magdalena). Su perfil de gestión y administración le llevó a fundar AYMA Mining Solutions, consultora privada e independiente de referencia en el sector minero español. La Sra. Gómez es Ingeniera de Minas por la Universidad Complutense de Madrid, Técnico Superior en PRL y MBA por la San Telmo Business School, Master en Dirección Social Corporativa y Sostenibilidad, además de miembro del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur de España (COIMSUR), entidad de cuya Junta de Gobierno formó parte durante 16 años.

6.1.2. Organigrama

El equipo de Minera Sabina SLU que participará en el proyecto responde al organigrama reflejado en la Ilustración 5, al que se añadirá como personal local contratado directamente por Minera Águila:

- 1 Ingeniero Técnico de Minas (Juan García Cámara)
- 1 Técnico Geología (Javier Jurado)
- 1 Auxiliar de limpieza (Catalina Palomo Torres)
- 1 Asesor comunicación (Jose Luís Gómez)

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 19/41





Todos ellos vecinos de Villanueva de Córdoba prestarán su apoyo para el apoyo logístico de las perforaciones, contacto con los propietarios de las fincas, muestreo de testigos y limpieza de las instalaciones.

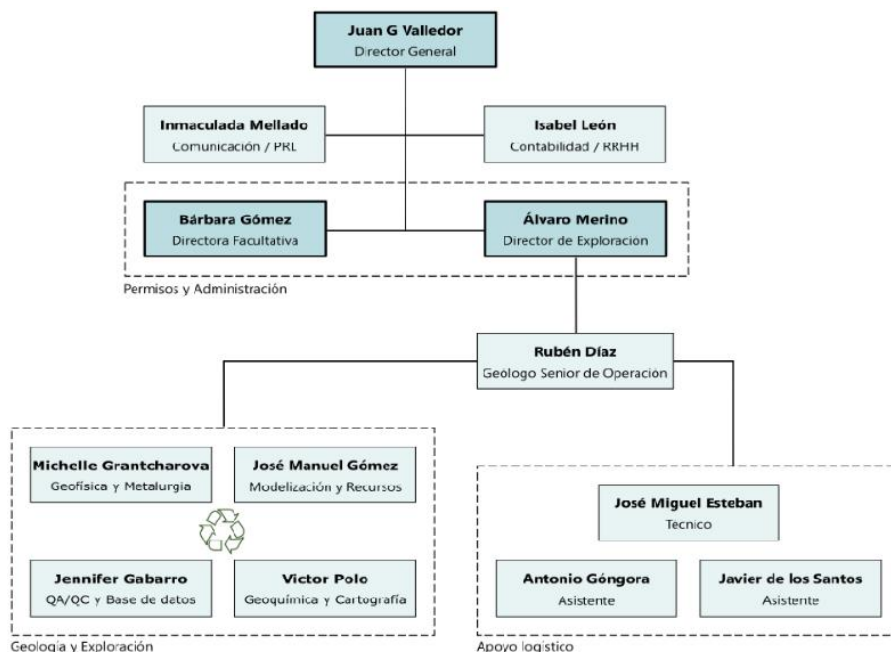


Ilustración 5: Organigrama de Minera Sabina SLU

6.1.3. Medios materiales

Además de lo mencionado, se emplearán los siguientes medios materiales:

- Equipos informáticos.
- Software específico.
- Vehículos.
- Maquinaria de corte de testigos.
- Equipos de laboratorio.
- GPS y otros dispositivos y útiles necesarios para el desempeño de los trabajos.
- Oficinas.
- Almacenes de testigos.
- XRF Vanta (Equipo analítico de difracción de Rayos X).

6.2. Subcontratas

Para el desarrollo de los trabajos además del personal propio será necesario contar con los servicios de empresas especializadas y de prestación de servicios en el ámbito local. En la mayoría de los casos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 20/41





Minera Sabina ya está trabajando con todas ellas y cuenta con un preacuerdo en caso de ser adjudicataria. Entre las empresas que colaborarán en el proyecto destacan:

EDASU será la empresa destinada a ejecutar los sondeos.

EL RABI TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L. con sede en Villanueva de Córdoba para transporte, realización de balsas, retirada de residuos etc.

SEMA S.L. será la consultora encargada de elaborar documentación ambiental, plan de restauración y gestión de residuos.

GAIA EXPLORACIÓN que prestará los medios técnicos y logísticos para la realización de las campañas de gravimetría y las medidas electromagnéticas dentro de los sondeos (DHEM).

GEOGNOSIA se encargará de prestar los medios técnicos y logísticos para la ejecución de los perfiles de polarización inducida (IP).

INTERNACIONAL GEOPHYSICS TECH para la geofísica electromagnética y en sondeos

ALS será el laboratorio elegido para la preparación y análisis geoquímico multielemental de las muestras.

MINEPRO será la consultora elegida para la interpretación de los resultados de análisis metalúrgicos.

JT GLOBAL GEOQUIPOS S.L. prestará sus equipos tecnológicos para adquisición de datos geoquímicos, magnéticos, radiométricos, y eléctricos.

ORE RESERVES ENGINEERING prestará servicios de consultoría para el modelado de los recursos.

WARDELL ARMSTRONG será la compañía a cargo de dirigir los ensayos y análisis metalúrgicos.

La **UNIVERSIDAD DE HUELVA** llevará a cabo estudios de lámina delgada y petrografía.

Siempre que sea posible, para el resto de trabajos se contará con empresas de la zona.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 21/41





7. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Los últimos acontecimientos internacionales que han dificultado el suministro y abastecimiento de todo tipo de materias primas, especialmente las denominadas *críticas*, junto con políticas precisas encaminadas al impulso de energías limpias y los avances en el desarrollo de nuevas tecnologías menos contaminantes, han contribuido a intensificar la actividad minera en el sector. Este contexto socioeconómico favorable contribuye a que surja el interés en investigar bajo los terrenos ocupados por el permiso solicitado con objeto de localizar e identificar algún recurso mineral potencialmente aprovechable, especialmente cobre, Plomo y Zinc.

Para el éxito en la consecución de nuestro objetivo, desde Minera Águila se proyecta una campaña de exploración sobre el Permiso de Investigación Águilas X mediante las técnicas de prospección geológica, geofísicas, geoquímicas, comentadas en puntos anteriores.

El programa de investigación se ha planificado por año con los siguientes objetivos:

7.1. Investigación 1º año. Comprobación de objetivos

Se comenzará por identificar a los propietarios de los terrenos solapados al Permiso, para seguidamente establecer contacto con cada uno y exponerles la voluntad de desarrollar trabajos de investigación dentro de su propiedad. Se tratará de llegar a un acuerdo con todos, teniendo en cuenta cualquier inquietud particular que pudiera afectar a la planificación de los trabajos, como los diferentes usos que le den a su propiedad, los periodos de trashumancia en aquellas fincas de uso ganadero, la climatología, etc. El número total de fincas afectadas por el Permiso es de 9 parcelas catastrales.

Seguidamente se realizarán visitas a campo donde se establecerán los condicionantes logísticos de cada área, vías de acceso, accidentes geográficos, localización de afloramientos, etc. (Ingeniero Geólogo Senior) Con esta información será un geólogo junior junto con un auxiliar el encargado de realizar los levantamientos cartográficos a diferentes escalas.

También se desarrollarán los trabajos de investigación geofísica con los diferentes métodos proyectados, con las subcontratas Gaia Exploraciones y Geognosia, que destinarán los medios necesarios para el desarrollo de las diferentes campañas geofísicas.

Será también de interés durante el primer año, la toma de muestras de suelo con unas 500 muestras distribuidas en una malla de 100x20 m.

Con la interpretación de los resultados obtenidos con estas labores se trabajará durante el Primer año de investigación cuyo objetivo final será poder localizar varios objetivos o anomalías geofísicas que puedan responder a la existencia de algún cuerpo mineral, mediante una campaña de perforación con recuperación de testigo que llevará a cabo la empresa contratista Edasu bajo la supervisión directa de del equipo técnico. También se realizarán perforaciones bajo las antiguas minas de Guadalmez para comprobar la mineralización bajo las antiguas labores, siendo esta uno de los principales objetivos de este primer año de investigación.

Como etapa final dentro del primer año de investigación se analizarán mediante ICP multielemental los testigos recogidos durante las perforaciones.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 22/41





7.2. Investigación 2º año. Ampliación de objetivos

Durante este segundo año de investigación se continuará con el reconocimiento del subsuelo por medios indirectos y directos a partir de la información recabada durante el primer año.

En un primer momento se investigará por varios métodos y los medios destinados serán los necesarios para tratar de delimitar todas las anomalías detectadas.

Una vez identificadas estas anomalías, ya sean geoquímicas y/o eléctricas se comprobarán mediante métodos directos con la ejecución de sondeos, los cuales estarán a cargo de una empresa contratista (EDASU) que se encargará del correcto desarrollo de los trabajos bajo la supervisión de personal técnico.

7.3. Investigación 3º Año. Evaluación del recurso

Durante este año se tratará de evaluar los recursos definidos en años anteriores. Para ello se continuará con la campaña de perforación y se comenzará también con estudios metalúrgicos, petrográficos y mineralúrgicos todo ello encaminado a realizar una estimación preliminar de los potenciales recursos dentro del Permiso Águilas X.

7.4. Programa de Investigación por Partida y Año

INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL	UNIDADES
SONDEOS						
	Perforación	1000	800	700	2500	m lineal
GEOFÍSICA						
	Polarización Inducida (IP)	5	5		10	km líneas
GEOQUÍMICA						
	Preparación Y Análisis	200	100	150	450	Análisis
	Suelos	500	500		1000	Muestras
	Metalurgia			1	1	Análisis
ESTUDIOS						
	Petrografía y Mineralurgia			10	10	Muestras
	Modelado 3D			1	1	Modelo Geol.
	Medioambiente	1			1	Estudios
	Prefactibilidad			1	1	Estudios

Tabla 2. Programa de investigación por partida y año

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 23/41	

CRONOGRAMA P.I. ÁGUILAS X



Ilustración 6: Cronograma de los trabajos previstos

Se puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 24/41





9. PRESUPUESTO DE INVERSION

9.1. Presupuesto Total de Inversión

552.000,00 €

Durante los tres años de investigación programados dentro del Permiso de Investigación Águilas X, se generará una inversión total de **quinientos cincuenta y dos mil euros (552.000,00 €)**.

9.2. Presupuesto Total de Inversión Por Cuadrícula

69.000,00 €

El gasto total de inversión por cuadrícula programado para el permiso Inmaculada asciende a **sesenta y nueve mil euros (69.000,00 €)**.

9.3. Presupuesto de Inversión por Partida y Cuadrícula Minera

SONDEOS	428.500,00 €	53.562,5 €/CM
GEOFÍSICA	20.000,00 €	2.500,0 €/CM
GEOQUÍMICA	60.500,00 €	7.562,5 €/CM
ESTUDIOS VARIOS	22.000,00 €	2.750,0 €/CM
COMPROMISOS SOCIALES	21.000,00 €	2.625,0 €/CM

Tabla 3: Presupuesto de inversión por partida y cuadrícula minera

9.4. Presupuesto de Inversión por Año

AÑO 1	218.000,00 €
AÑO 2	168.000,00 €
AÑO 3	166.000,00 €

Tabla 4: Presupuesto de inversión por año

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 25/41





9.5. Presupuesto de Inversión Detallado por Partida y Año

PARTIDA	TRABAJOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
SONDEOS	Perforación	140.000,00 €	112.000,00 €	98.000,00 €
	Accesos y Contraprestación	10.000,00 €	5.000,00 €	7.500,00 €
	Adecuación, Suministro y Restauración	21.000,00 €	14.000,00 €	21.000,00 €
	Polarización Inducida (IP)	10.000,00 €	10.000,00 €	
GEOQUIMICA	Preparación y Análisis Geoquímico	25.000,00 €	20.000,00 €	7.500,00 €
	Análisis y Estudios De Metalurgia			8.000,00 €
ESTUDIOS	Estudios Medioambientales	5.000,00 €		
	Modelado Geológico 3d			5.000,00 €
	Estudio Petrográfico y Mineralógico			2.000,00 €
	Prefactibilidad			10.000,00 €
SOCIAL	Cultura-Empleo-Sostenibilidad-Medioambiente-Dependencia-Discapacidad	7.000,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €

Tabla 5: Presupuesto detallado por partida y año

Aznalcóllar (Sevilla), abril de 2024

29052790H
BARBARA
GOMEZ
(C:Q2870018E)

Firmado digitalmente por 29052790H BARBARA GOMEZ (C:Q2870018E) DN: cn=29052790H BARBARA GOMEZ (C:Q2870018E) gn=BARBARA c=ES o=CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE INGENIEROS DE MINAS ou=INGENIERA DE MINAS Fecha:2024-04-12 11:16+02:00

Firmado digitalmente por José Álvaro Merino Márquez Fecha: 2024.04.12 12:20:02 +02'00'

Bárbara Gómez Delgado
Ingeniera de Minas
Colegiada nº489 COIMSUR

Álvaro Merino Márquez
Geólogo e Ingeniero Técnico de Minas
Colegiado nº 469 ICOGA
Colegiado nº 1771 COITGME
Colegiado nº 1764 EFG

Firmado digitalmente por 07469565Q JUAN MANUEL GARCIA (R: B21571237) Fecha: 2024.04.12 12:11:52 +02'00'

Juan García Valledor
Ingeniero de Minas
Colegiado 688 COIMSUR

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 26/41





10. SOSTENIBILIDAD

Pan Global y por extensión Minera Águila actuando como una de sus filiales en España tienen un fuerte compromiso con la sostenibilidad, en sus tres vertientes: Ambiental, Social y de buen Gobierno. Como muestra de ello están el código de conducta, vigente desde 2011 y recientemente revisado para fortalecer los compromisos ASG (Ambiental, Social y de gobernanza, ESG por sus siglas en inglés), y el hecho de ser la primera empresa en España dedicada exclusivamente a exploración en ser firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En la actualidad Pan Global y sus filiales trabajan en la elaboración del primer informe de progreso del grupo para el Pacto Mundial (CoP) y en el desarrollo de la política de sostenibilidad de la empresa. Desde 2023 cuenta con un diagnóstico independiente sobre su desempeño en materia de sostenibilidad, emitido por la consultora internacional Digbee (www.digbee.com). Dicho diagnóstico, cuya calificación puede consultarse en la página web de Pan Global Resources, nos ayuda a establecer las áreas prioritarias sobre las que actuar por periodos de 12 meses, tras los cuales el diagnóstico es revisado. El compromiso de la Compañía es el de mejora continua, de forma que pueda seguirse su evolución mediante sucesivos diagnósticos o exámenes por parte de empresas independientes.

Asimismo, la actividad de Minera Águila forma parte del sector minero, al tratarse de una empresa de exploración e investigación de recursos minerales. Dado que se ha decidido implantar un sistema de gestión, se ha decidido adoptar el de las normas UNE 22470 y UNE 22480 de Gestión Minera Sostenible. En ese sentido, se han comenzado a establecer indicadores o KPI para identificar los más relevantes para seguimiento del desempeño de la empresa.

Se está elaborando el mapa de grupos de interés para cada uno de los proyectos de la compañía, dadas las diferentes ubicaciones. El propósito es, a partir del estudio de los intereses de estos grupos, sus intereses y preocupaciones, desarrollar la matriz de materialidad para cada proyecto. Esto nos permitirá una mejor comunicación con los grupos de interés y redundará en mejorar aún más las relaciones con las comunidades cercanas.

10.1. ASG - Vertiente Ambiental

Desde la empresa se llevan a cabo todas sus actividades cumpliendo los más altos estándares de respeto al medio ambiente. Conscientes de que uno de los aspectos más negativos achacados al sector es el ambiental, nuestro compromiso en este ámbito es clave, e intentamos que nuestras actuaciones cumplan con la excelencia del respeto ambiental.

Así, podemos citar buenas prácticas e iniciativas como las que se enumeran a continuación.

- **Estudio de Línea Base Ambiental** para caracterizar los valores ambientales existentes previos a un posible proyecto. Este tipo de estudios implica más de 12 meses de trabajo, en los que se recoge la evolución de flora, fauna y otros parámetros a lo largo de todo un año incluyendo la influencia de la estacionalidad. Está previsto realizar este tipo de estudios en todas las áreas en las que se identifiquen cuerpos mineralizados de entidad suficiente.
- **Adaptación a las necesidades de los propietarios.** Dado que parte de la zona donde realizamos nuestras investigaciones tiene un uso agrícola, a menudo con una larga tradición familiar y con ayudas establecidas, adaptamos nuestro calendario de exploración a la actividad agrícola y ganadera. Esto permite que el ciclo de la tierra se mantenga en toda la finca, sin que la perforación afecte. Una vez restaurada la superficie de cada sondeo, se

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 27/41





devuelve a su uso original, y en la siguiente cosecha no se aprecia diferencia entre la zona trabajada por Minera Águila y el resto.

- **Mínima área ocupada.** En línea con lo anterior, se procura que todas las instalaciones de cada sondeo, que es la actividad que más afecciones puede generar, se distribuyan dentro de un área de 10 x 20 m. Se baliza esta área como señalización por criterio de seguridad, y se dan instrucciones a personal propio y de contratistas sobre cómo acceder con vehículos para minimizar la afección. Se establece un área de estacionamiento, y se marcan los caminos a utilizar.
- **Mínimo impacto ambiental.** En las plataformas de perforación está establecido que cualquier sustancia que pueda generar contaminación, del tipo que sea, se coloque sobre bandejas que la aislen del terreno. Los canales por donde circulan los fluidos de perforación (lodos inertes) se impermeabilizan.
- **Estándares de restauración.** Las plataformas de perforación son, como se ha dicho, restauradas una vez finalizada la actividad en ellas. La restauración supone la retirada de cualquier material ajeno al terreno y la nivelación de la plataforma, además de revegetación en algunos casos. Para la nivelación se tienen en cuenta las indicaciones de los propietarios, y no se da por finalizada una restauración hasta que estas personas están de acuerdo con el estado del terreno.
- **Gestión de residuos.** Los residuos domésticos son separados y se tratan como tales. Aunque los fluidos de perforación son inertes, cuando en un sondeo se interseca una zona mineralizada, es posible que cierto contenido de metales se añada a estos fluidos. Por ello, en una práctica claramente conservadora, se tratan como residuos peligrosos y son retirados por gestor autorizado.
- Recopilación de datos para establecer **indicadores o KPI** que nos ayuden a evaluar nuestro desempeño y aplicar mejora continua. Estos indicadores parten de los definidos en la norma UNE de Gestión Minera Sostenible, como se indicaba más arriba. Aparte, tras un periodo de recopilación de datos se ha efectuado una primera estimación de la huella de carbono de uno de los proyectos en los que estamos trabajando.
- **Innovación.** Se ha probado un sistema de recirculación de agua en los sondeos que permite pasar de lodos de perforación a residuo seco, con lo que se puede disminuir el consumo de agua por sondeo. Este sistema está proporcionando un resultado irregular, dependiendo de las estructuras geológicas atravesadas, por lo que se sigue trabajando para optimizar su rendimiento.

10.2. ASG – Vertiente Social. Compromiso de Minera Águila con la comunidad

En el ámbito social, o de relación con las comunidades donde se desarrollan nuestros proyectos, el objetivo principal de Minera Águila es mejorar la calidad de vida en las zonas donde está trabajando. Para alcanzar este objetivo social, Minera Águila pretende ser un miembro más en la comunidad, es decir, se interesa por las inquietudes y los problemas de los vecinos, al tiempo que se preocupa por conocer el entorno y sus características.

La empresa está llevando a cabo un proceso de identificación y conocimiento de sus grupos de interés, agrupándolos según afinidades, para poder atender a sus demandas de forma global. Hay que reseñar que las acciones y políticas de índole social desarrolladas por la empresa comienzan por los municipios en los que se encuentran nuestros proyectos, y desde ahí se pueden expandir al territorio circundante.

Minera Águila lleva trabajando en la provincia de Córdoba desde enero de 2018, durante este tiempo además de reconocer la belleza paisajística del Valle de los Pedroches, es consciente de la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 28/41



Nº Reg. Entrada: 202699903959993. Fecha/Hora: 17/04/2026 06:57:12



preocupación de sus habitantes por la deforestación de sus dehesas o las altas tasas de desempleo en sus pueblos. En municipios como Cardeña, es preocupante el desempleo especialmente entre la población femenina. En la actualidad, uno de los mayores problemas en la zona, es la falta de agua potable, debido a la contaminación del Embalse de la Colada, del que se abastece municipios como Villanueva de Córdoba, por los vertidos de ganaderías intensivas. En 2023 se creó una plataforma a raíz de esta situación, denominada *Unidos por el Agua*.

A la hora de plantear la acción social en el entorno, es casi obligado conocer el tejido asociativo de la comunidad, que suele actuar como dinamizador y son conocedores de primera mano de las necesidades de los diferentes colectivos.

10.2.1. Cultura

La cultura es un concepto que contiene muchos matices. Considerémosla como aquellas actividades que definen un lugar y aquellas acciones que pueden incidir en la mejora de un entorno. Los principales integrantes del tejido asociativo cultural en las localidades cordobesas de Villanueva, Cardeña y Pozoblanco se enumeran a continuación.

- Asociación **amigos del museo**. La historia y la cultura son dos pilares que definen y defienden en el Valle de los Pedroches. Se trata de una organización sin ánimo de lucro que se encarga, entre otras actividades, de las visitas al museo de la Historia local de Villanueva de Córdoba,
- En la oficina de turismo de Villanueva de Córdoba, además de dar a conocer el patrimonio cultural de la localidad, ofrece un punto de venta para artículos elaborados por los usuarios de la **fundación PROMI** (Fundación para personas con discapacidad intelectual).

10.2.2. Discapacidad

También existe tejido asociativo en la zona de índole más marcadamente social. Se puede dividir en dos subgrupos: personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social.

- **PRODE**. Fundación que nace en 1984 con sede central en Pozoblanco. Su objetivo es la igualdad para todas las personas, **centrándose en** aquéllas con discapacidad intelectual. Dentro de esta fundación nace el proyecto El Dehesafío, cuyos objetivos son la repoblación de la dehesa y la concienciación en los centros escolares de la necesidad de mantener vivo este pulmón verde. **En los últimos** 7 años han plantado 5.000 encinas. Colaboran con este proyecto la empresa cordobesa Covap y el ayuntamiento de Pozoblanco.
- **PROMI**. La fundación Promi se crea en 1998 por iniciativa público-privada Su principal objetivo es cuidar a las personas en situación de dependencia, mejorar su calidad de vida y fortalecer sus capacidades para una posible inserción laboral .

10.2.3. Exclusión social

Las asociaciones dedicadas a personas en riesgo de exclusión social tienen su foco en la mejora de situaciones de vulnerabilidad social, como la creación de trabajo local, una red de apoyo social y psicológico para personas con enfermedades que pueden no ser incapacitantes, pero sí suponer riesgo de exclusión. Enumeramos aquí algunas asociaciones de este ámbito.

- **Asociación Jarota de Mujeres Nuevo Amanecer**. Compuesta por mujeres de la localidad de Villanueva de Córdoba, en la actualidad está enfocada a la recuperación de tradiciones. Es una asociación muy activa, que colabora con el ayuntamiento.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 29/41





- **Asociación local contra el cáncer de Villanueva de Córdoba.** Integrada en la asociación provincial, desarrollan su actividad en el municipio. Los fondos son gestionados desde Córdoba, de forma coordinada con otras asociaciones. Dedicar una parte de los ingresos a investigación y otra parte a pisos para pacientes durante tratamiento y sus familiares.
- **Cooperativa olivarera Ntra. Señora Virgen de Luna, del olivar de sierra.** Se trata de una entidad social focalizada en el olivar de secano. Está localizada en Pozoblanco. En su mayoría se trata de pequeñas fincas de herencia familiar.
- **Congregación Religiosa Obreras del Sagrado Corazón de Jesús.** En su fundación, la Congregación tenía como objetivo el acceso a la educación de las niñas que vivían en el campo. En la actualidad en el centro reciben a niños y niñas de familias con problemas sociales. Cuentan con 80 alumnos, de los cuales 67 están becados.

10.3. ASG - Gobernanza

Los valores de sostenibilidad que rigen la actividad de Minera Águila, se reflejan asimismo en la forma de funcionar dentro de la organización y en las relaciones con su entorno. De nuevo, resumimos aquí las iniciativas relevantes y buenas prácticas llevadas a cabo por la empresa.

- **Plan de Igualdad.** Aunque no es obligatorio las empresas del grupo en España, están inmersas en el desarrollo de un plan de igualdad. Actualmente se cuenta con un 38,5% de personal femenino, representado en todos los niveles de decisión, incluyendo el comité de dirección. Con este plan de igualdad se espera seguir avanzando y sentar las bases para mantener este compromiso conforme continúe el crecimiento de la compañía.
- **Voluntariado.** Se anima a todo el personal de la empresa a participar en la vida social del entorno de forma voluntaria. Otra forma de voluntariado es la que desarrollan los técnicos de la empresa en las actividades de divulgación y charlas en centros escolares, que llevan a cabo desinteresadamente.
- **Seguridad y Salud.** La Seguridad y salud de todos los integrantes de la organización, extendida a proveedores y contratistas, se lleva a cabo como nuclear a la actividad de la empresa. Se trabaja con todas las personas y empresas que participan en los proyectos para conseguir el objetivo de cero accidentes, y para ello:
 - Se incluyen cláusulas relativas a Seguridad y Salud en los contratos.
 - Se lleva a cabo vigilancia y seguimiento continuo en los trabajos que desarrollamos.
 - Se favorece la participación de toda la plantilla y subcontratas en temas de seguridad.
 - Se aplican procedimientos de control de parámetros y mejora continua.
- **Campañas.** Todo el año se planifica de forma que cada mes tenga un objetivo o una actividad relacionados con la sostenibilidad. Puede ser una actividad de conocimiento de cultura de la zona, voluntariado, participación en las acciones de comunicación, concursos y actividades que involucren a la comunidad.
- **Formación continua en seguridad.** Todos los días se comienza con una reunión de planificación y un momento de seguridad. Este es el punto de partida de las iniciativas de formación que se llevan a cabo en la empresa. Aparte, se proporciona formación específica según el puesto de trabajo y formaciones colectivas como en primeros auxilios y otros campos.

10.4. Actuaciones llevadas a cabo en la zona.

Minera Águila ha realizado diferentes acciones hasta el momento en el ámbito social, algunas de las cuales pasamos a enumerar.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 30/41	



10.4.1. Donación de material desinfectante durante la pandemia de COVID 19.

En el año 2020 la pandemia de COVID 19, supuso un esfuerzo para todos, especialmente para el sector sanitario y a la economía global. Con el propósito de contribuir con las arcas municipales y colaborar con la desinfección necesaria ante la crisis sanitaria, Minera Águila donó a todos los ayuntamientos de las localidades donde estaban trabajando material desinfectante.

10.4.2. Curso de formación para desempleados

Conocedora de las altas tasas de desempleo que hay en las localidades que componen el Valle de los Pedroches, se impartieron junto a la contrata encargada de hacer los sondeos en la zona, cursos de formación específicos. Esta formación permitió la contratación local para la ejecución de sondeos.

10.4.3. Contratación local

El 80% del empleo creado por Minera Sabina directa e indirectamente (a través de empresas colaboradoras, proveedores y contratistas) es local o está ubicado en un radio menor de 50 kilómetros del proyecto de que se trate. Esta política de empleo local que lleva a cabo la empresa pretende ayudar a bajar las tasas de desempleo de la zona. Como otras formas de fomentar la actividad económica en el área de proyecto, se cuida de que el equipo y empresas consultoras se alojen en la zona cuando desarrollan diferentes estudios o trabajos.

10.4.4. Ámbito Cultural

En el ámbito cultural se han realizado diversas acciones, que se resumen a continuación.

- **Clases de geología en el colegio Virgen de Luna, Villanueva de Córdoba.** Entre las acciones sociales de Minera Águila, están las clases de divulgación de las ciencias de la tierra, que el equipo ofrece de manera altruista a los centros educativos que lo solicitan. En estas charlas, los componentes de Minera Águila muestran cómo de útiles son los minerales en la vida cotidiana, y resuelven las cuestiones que las mentes inquietas del alumnado plantean.
- **“Nueva minería metálica en el Norte de Córdoba.”** En abril de 2023, Minera Águila estuvo presente en las jornadas “Nueva minería metálica en el Norte de Córdoba” promovidas por la Universidad de Córdoba y la Escuela Superior de Bémez. Nuestra participación en estas jornadas fue la de aportar la perspectiva de la investigación y la exploración en el sector minero.
- **Patrocinio de las fiestas patronales de Villanueva de Córdoba.** La idiosincrasia local es lo que define en gran parte a una comunidad. Minera Águila, consciente del fervor que los ciudadanos de Villanueva le profesan a la imagen de Ntra. Sra. Virgen de Luna, patrona de la localidad, colaboró patrocinando las fiestas en su honor celebradas en el año 2021.

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 31/41






11. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A continuación se muestra la alineación de las diferentes actividades descritas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	Proveedores locales	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	Campañas saludables hábitos
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	Divulgación en centros escolares Fomento de creatividad (concurso navideño) Donación de material	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	Plan de igualdad Eventos para empleo femenino Charlas divulgativas
<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	Buenas prácticas ambientales Innovación para ahorro de agua	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	Políticas de empleo Proveedores locales
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	Desarrollo de la actividad Innovación en análisis de muestras y ahorro de agua	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	Eventos para promover emprendimiento e igualdad Proveedores locales y con foco en discapacidad
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	Estudio línea base ambiental Relación con propietarios Promoción de voluntariado	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	Buenas prácticas ambientales Limitación de residuos de tabaco en sondeos Recogida de residuos en sondeos
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	Estudio línea base ambiental Recogida de residuos en sondeos Adecuación de caminos Proyecto Dehesafío	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	Convenios con los ayuntamientos Respeto a la legislación aplicable

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 32/41	



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Participación activa en AMINER		
	Participación en campañas públicas		

Tabla 6: Alineación con los ODS

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[32]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 33/41	



12. COMPROMISOS SOCIALES

En estos próximos años Minera Águila tiene el propósito de seguir con acciones sociales, similares a las descritas, que mejoren la calidad de vida de las comunidades donde trabaja y supongan un impacto positivo en el entorno. A continuación, se exponen iniciativas y acciones previstas siguiendo el esquema de contenido expuesto para lo ya realizado.

12.1. Ambiental

Para tener un mejor conocimiento del estado actual del medio donde se desarrollan las actividades de exploración, y como base para evaluar futuros proyectos y actividades, se llevará a cabo un Estudio de Línea Base Ambiental. Este tipo de estudios permiten caracterizar la situación de la flora y la fauna dentro del ámbito del proyecto.

Para contribuir con la reforestación de la dehesa del Valle de los Pedroches y además favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad, Minera Águila, ha firmado un convenio de colaboración con la asociación PRODE, mencionada más arriba, para la plantación de encinas en el marco de las actividades de restauración previstas para los próximos años.

La intensidad de plantación y el lugar se elegirán teniendo en cuenta las recomendaciones de las autoridades locales y del órgano autonómico con competencias en materia de medio ambiente y en cualquier caso, se elegirán áreas dentro del permiso e investigación.

12.2. Social y cultural

12.2.1. Colaboración convenios con ayuntamientos

Tal como venimos realizando en otros proyectos de Investigación, se pretende firmar un convenio con el Ayuntamiento de Cardeña, para dotarlo de una aportación económica anual que sirva para la realización de actividades de integración social, deportivas y/o culturales que tengan un impacto directo en la población, principalmente a través de las asociaciones radicadas en el municipio.

12.2.2. Reforestación e inclusión laboral

Como ya se ha mencionado, una de las preocupaciones que inquietan a la población del Valle de los Pedroches es la deforestación de su dehesa. La concienciación de Minera Águila sobre lo necesario que resulta cuidar del entorno junto a esta preocupación de la comarca hace que uno de los objetivos sociales y medioambientales de estos próximos años sea colaborar en la reforestación de esta dehesa.

También, la inclusión laboral de personas con diversidad es una tarea pendiente que tiene toda la sociedad.

Minera Águila se compromete a colaborar con la repoblación de la dehesa del Valle de los Pedroches con la plantación de cien ejemplares de Quercus Ilex cada año en el Valle de los Pedroches durante los tres años de vigencia de sus permisos de investigación. Minera Águila financiará el presupuesto total de la plantación y cuidados durante los dos años posteriores a su cultivo, contribuyendo a la repoblación que desarrollan desde El Dehesafío, así como a la inserción social y laboral de sus integrantes. Para llevar a cabo esta reforestación, se ha firmado un acuerdo marco con el proyecto El Dehesafío por un número de encinas al año. Además, Minera Águila

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 34/41





contará con los miembros de El Dehesafío, para hacer el seguimiento de estos ejemplares. Para el riego y otras labores auxiliares se recurrirá a empresa local.

12.2.3. Donación material a la Escuela Hogar de Villanueva de Córdoba

En la actualidad, la congregación atiende a cerca de un centenar de menores en situación de vulnerabilidad y tras mantener conversaciones con las Hermanas responsables del centro en las que nos manifiestan la escasez de recursos y conocer sus necesidades, estamos valorando la donación de material de estudio para su alumnado.

12.2.4. Organización de evento para fomento de autoempleo o asociacionismo

En colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de la provincia de Córdoba, o de Jóvenes Agricultores, pretendemos financiar y organizar un evento para inspirar y animar a los jóvenes a un futuro de emprendimiento, o mostrar salidas profesionales. Esta iniciativa persigue evitar el despoblamiento, y contribuir a la reinserción laboral de jóvenes, cualificados o no.

12.2.5. Desayuno anual de encuentro, en colaboración asociaciones de mujeres del Valle de los Pedroches

Uno de los colectivos con riesgo de exclusión sociolaboral es el de la mujer en el entorno rural. De forma similar a la anterior iniciativa, se persigue mostrar opciones laborales, e inspirar al emprendimiento femenino.

12.2.6. Fomento del turismo y de la economía local

Fomentar el turismo en el Valle de los Pedroches y por tanto repercutir en su economía social pasa a ser una acción a medio camino entre lo social y lo cultural. Esto es lo que pretende hacer Minera Águila, visitando monumentos significativos periódicamente. Estas visitas culturales se extienden como "mancha de aceite", entre los familiares y allegados, y ahí es donde está la efectividad de la acción.

12.2.7. Divulgación

Se contempla continuar con las actividades de divulgación en centros escolares. Se podrán hacer a petición del centro o para mayor visibilidad en días internacionales relevantes: 8M, día de la tierra, día del medio ambiente, etc. El objetivo será mostrar la actividad de la empresa, la presencia de los minerales en nuestra vida cotidiana y el servicio que presta el sector minero a la sociedad.

A partir de 2024, como novedad, se podrán estructurar las actividades de divulgación a través de la asociación sectorial AMINER. A través de esta asociación se entregarán agendas escolares y se podrá participar en otros eventos divulgativos.

También se contemplan iniciativas para fomentar la creatividad entre el alumnado: concurso de relatos, de felicitaciones navideñas, etc.

12.2.8. Gobernanza

En los próximos años se continuará con las iniciativas puestas en marcha en materia de Gobernanza, que se complementarán con otras que se determinen relevantes en su momento. Resumiendo, las iniciativas actualmente activas se relacionan a continuación.

Derechos caducados a concurso Guadalmez y Segundo Guadalmez

[34]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 35/41





- Plan de igualdad. Aún en fase de elaboración.
- Voluntariado. Se anima a los colaboradores de la empresa a participar como voluntarios en diversas iniciativas. Las propuestas se eligen por cercanía geográfica o sectorial.
- Seguridad y salud. Avanzando en la construcción de la cultura preventiva de la empresa, se fomenta la participación activa de todos los miembros de la organización en todas las fases de la prevención de riesgos.
- Campañas. Manteniendo las que están en marcha (reciclaje, divulgación, seguridad), se prevé acometer en 2024 tres nuevas iniciativas. Se prevé que una de ellas tenga carácter ambiental, otra esté encaminada hacia la lectura, y otra hacia la vida sana y hábitos saludables.
- Se continuará con la participación activa en los eventos e iniciativas promovidas por AMINER.

12.3. Inversión en compromisos sociales

El coste mínimo de inversión que Minera Águila se compromete destinar a estas iniciativas y actividades con influencia directa sobre la población local asciende a:

21.000,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 36/41





13. PLANIMETRIA

NºPlano	Nombre	Escala
1	Situación	100.000
2	Emplazamiento	25.000
3	Encuadre Geológico	25.000
4	Programa de trabajos	15.000

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO

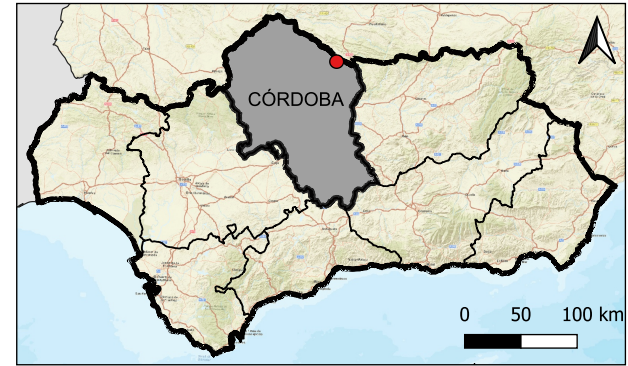
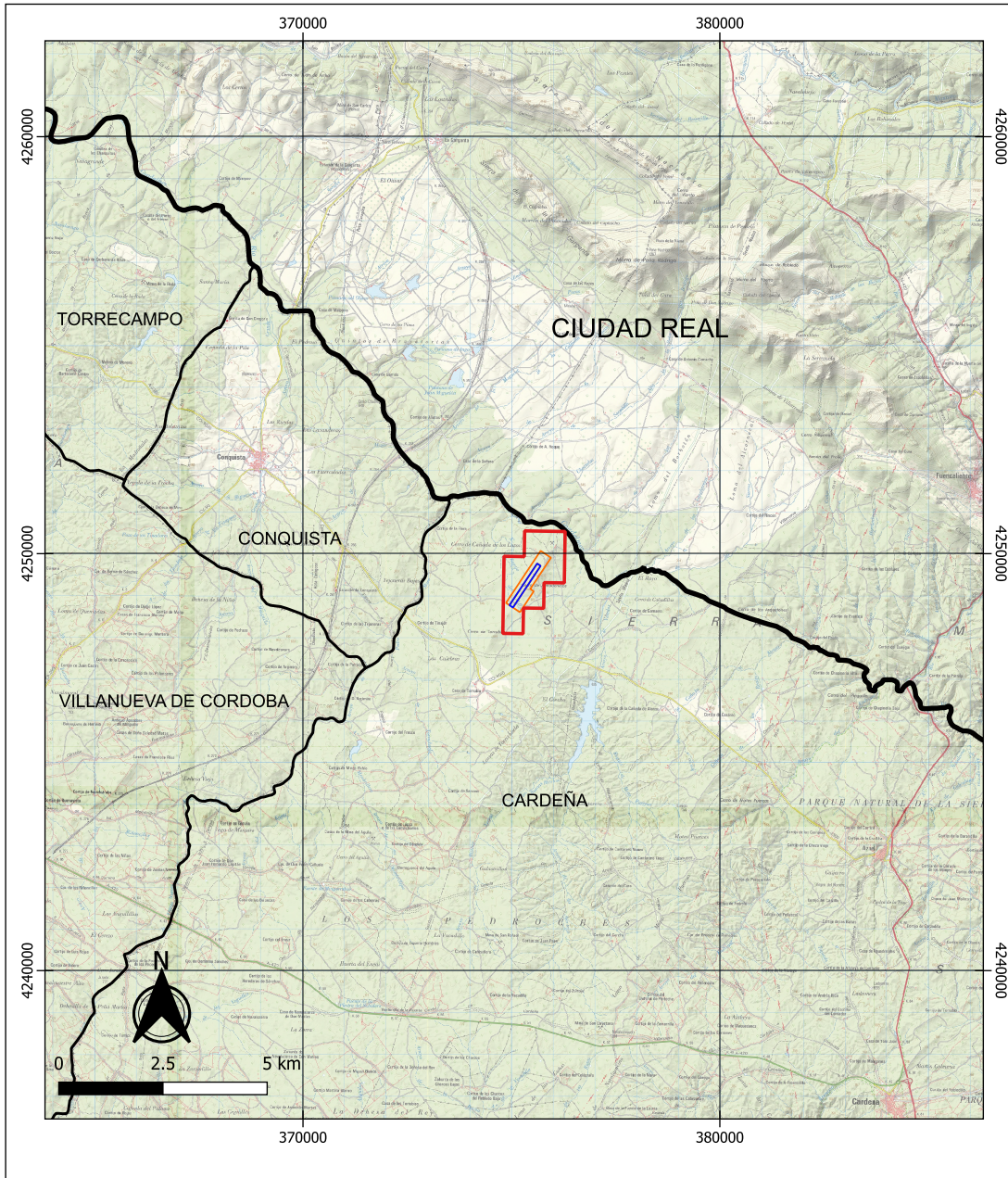
17/04/2026

VERIFICACIÓN

PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT

PÁG. 37/41





- ▭ Límites de la Superficie Solicitada
- ▭ P.I. Caducado a Concurso "Guadalmez"
- ▭ P.I. Caducado a Concurso "Segundo Guadalmez"

DERECHOS MINEROS CADUCADOS

Nombre:	Nº Registro	Superficie:
Guadalmez	4245	12,0 hectáreas
Segundo Guadalmez	6992	39,1 hectáreas

SUPERFICIE SOLICITADA

Nombre terrenos solicitados:	Cuadrículas Mineras:	Superficie:
Águilas X	8	239,47 hectáreas

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLANO

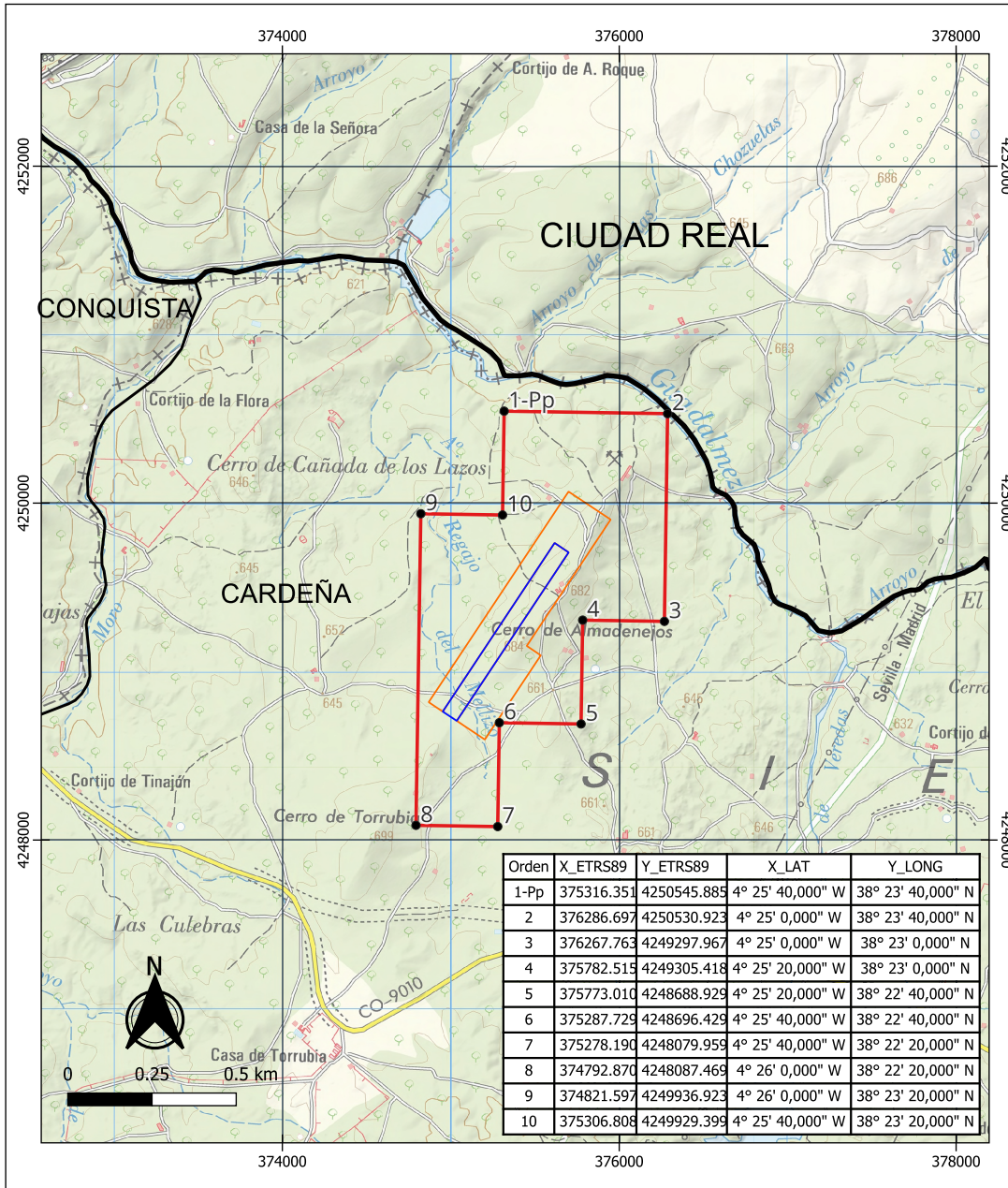
P.I. Águilas X - Proyecto Técnico de Investigación			
Plano nº:	Titulo:		
1	SITUACIÓN		
Escala:	Formato:	Fecha:	Sistema de Referencia:
1:100.000	A-3	Abril 2024	ETRS 89 Huso 30

PAN GLOBAL
RESOURCES INC

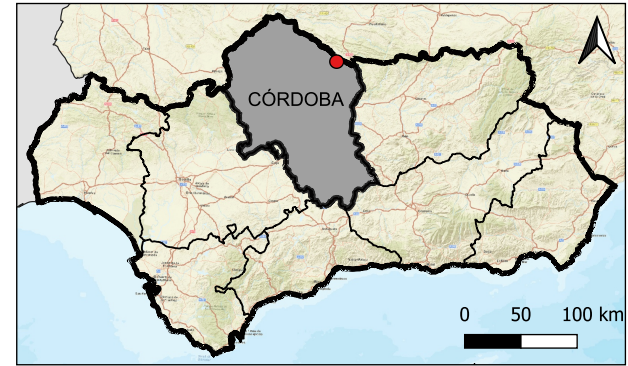
mineraáguila

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 38/41





Orden	X_ETRS89	Y_ETRS89	X_LAT	Y_LONG
1-Pp	375316.351	4250545.885	4° 25' 40,000" W	38° 23' 40,000" N
2	376286.697	4250530.923	4° 25' 0,000" W	38° 23' 40,000" N
3	376267.763	4249297.967	4° 25' 0,000" W	38° 23' 0,000" N
4	375782.515	4249305.418	4° 25' 20,000" W	38° 23' 0,000" N
5	375773.010	4248688.929	4° 25' 20,000" W	38° 22' 40,000" N
6	375287.729	4248696.429	4° 25' 40,000" W	38° 22' 40,000" N
7	375278.190	4248079.959	4° 25' 40,000" W	38° 22' 20,000" N
8	374792.870	4248087.469	4° 26' 0,000" W	38° 22' 20,000" N
9	374821.597	4249936.923	4° 26' 0,000" W	38° 23' 20,000" N
10	375306.808	4249929.399	4° 25' 40,000" W	38° 23' 20,000" N



- Límites de la Superficie Solicitada
- P.I. Caducado a Concurso "Guadalmez"
- P.I. Caducado a Concurso "Segundo Guadalmez"

DERECHOS MINEROS CADUCADOS

Nombre:	Nº Registro	Superficie:
Guadalmez	4245	12,0 hectáreas
Segundo Guadalmez	6992	39,1 hectáreas

SUPERFICIE SOLICITADA

Nombre terrenos solicitados:	Cuadrículas Mineras:	Superficie:
Águilas X	8	239,47 hectáreas

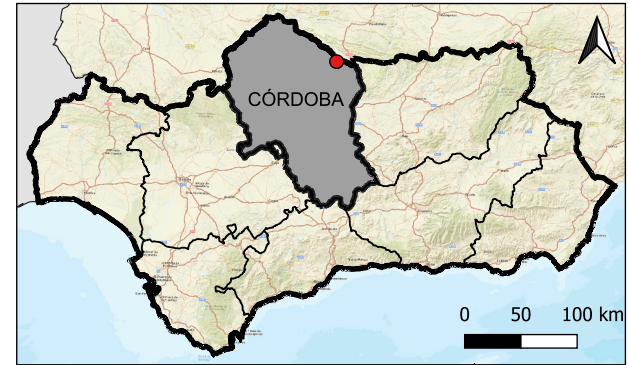
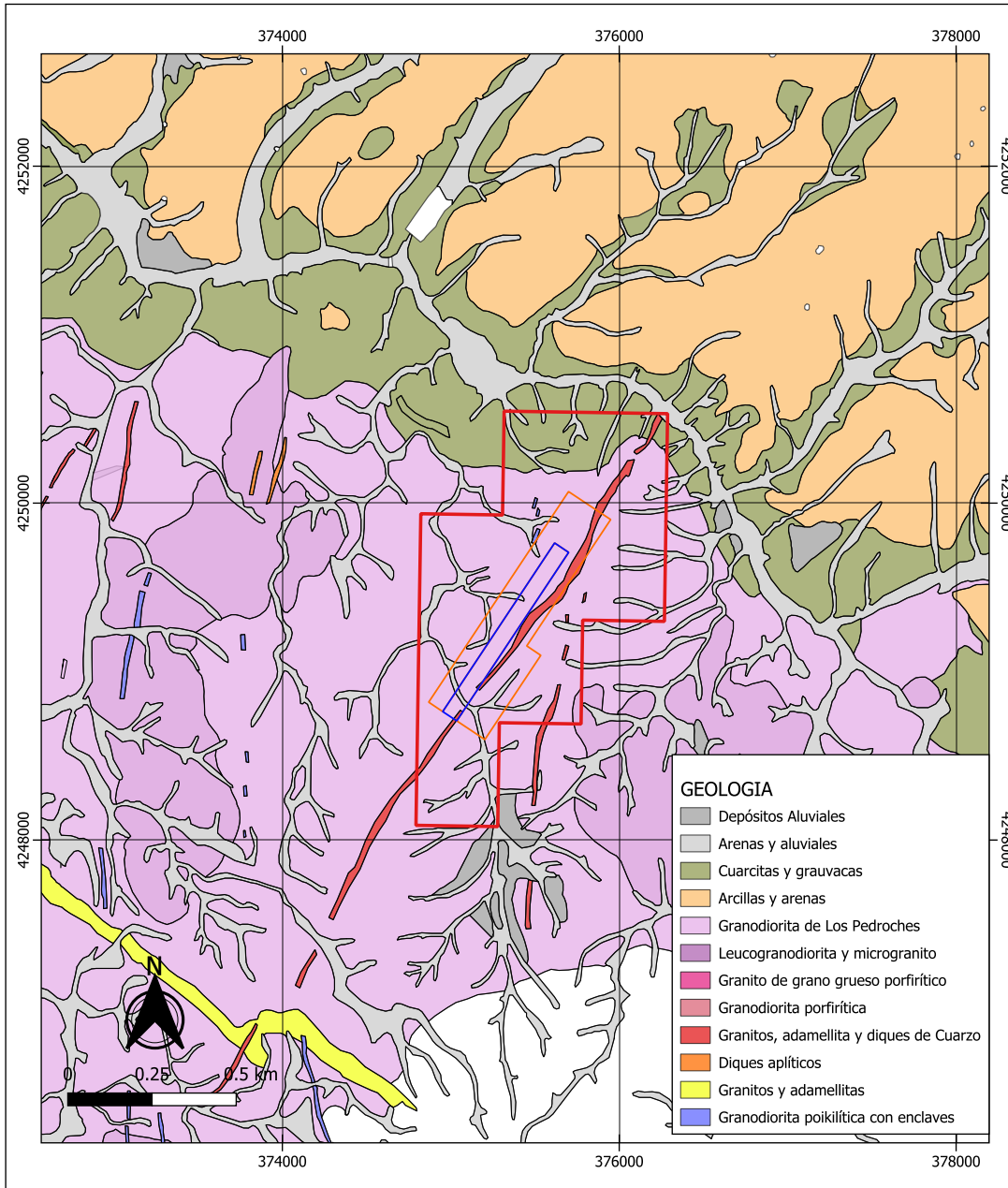
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLANO

P.I. Águilas X - Proyecto Técnico de Investigación			
Plano nº:	Titulo:		
2	EMPLAZAMIENTO		
Escala:	Formato:	Fecha:	Sistema de Referencia:
1:25.000	A-3	Abril 2024	ETRS 89 Huso 30

PAN GLOBAL
RESOURCES INC

mineraáguila

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRXCJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 39/41	



- ▭ Límites de la Superficie Solicitada
- ▭ P.I. Caducado a Concurso "Guadalmez"
- ▭ P.I. Caducado a Concurso "Segundo Guadalmez"

DERECHOS MINEROS CADUCADOS

Nombre:	Nº Registro	Superficie:
Guadalmez	4245	12,0 hectáreas
Segundo Guadalmez	6992	39,1 hectáreas

SUPERFICIE SOLICITADA

Nombre terrenos solicitados:	Cuadrículas Mineras:	Superficie:
Águilas X	8	239,47 hectáreas

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLANO

P.I. Águilas X - Proyecto Técnico de Investigación			
Plano nº:	Titulo:		
3	GEOLOGÍA		
Escala:	Formato:	Fecha:	Sistema de Referencia:
1:25.000	A-3	Abril 2024	ETRS 89 Huso 30

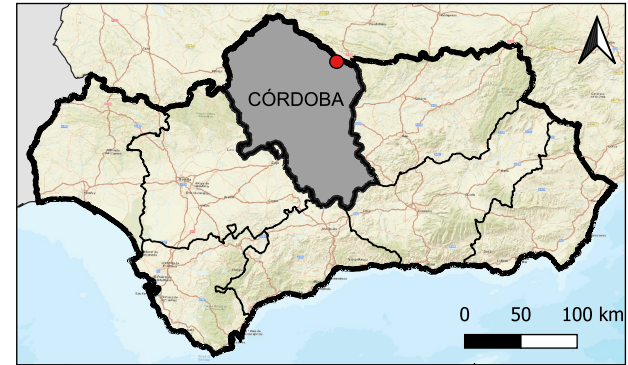
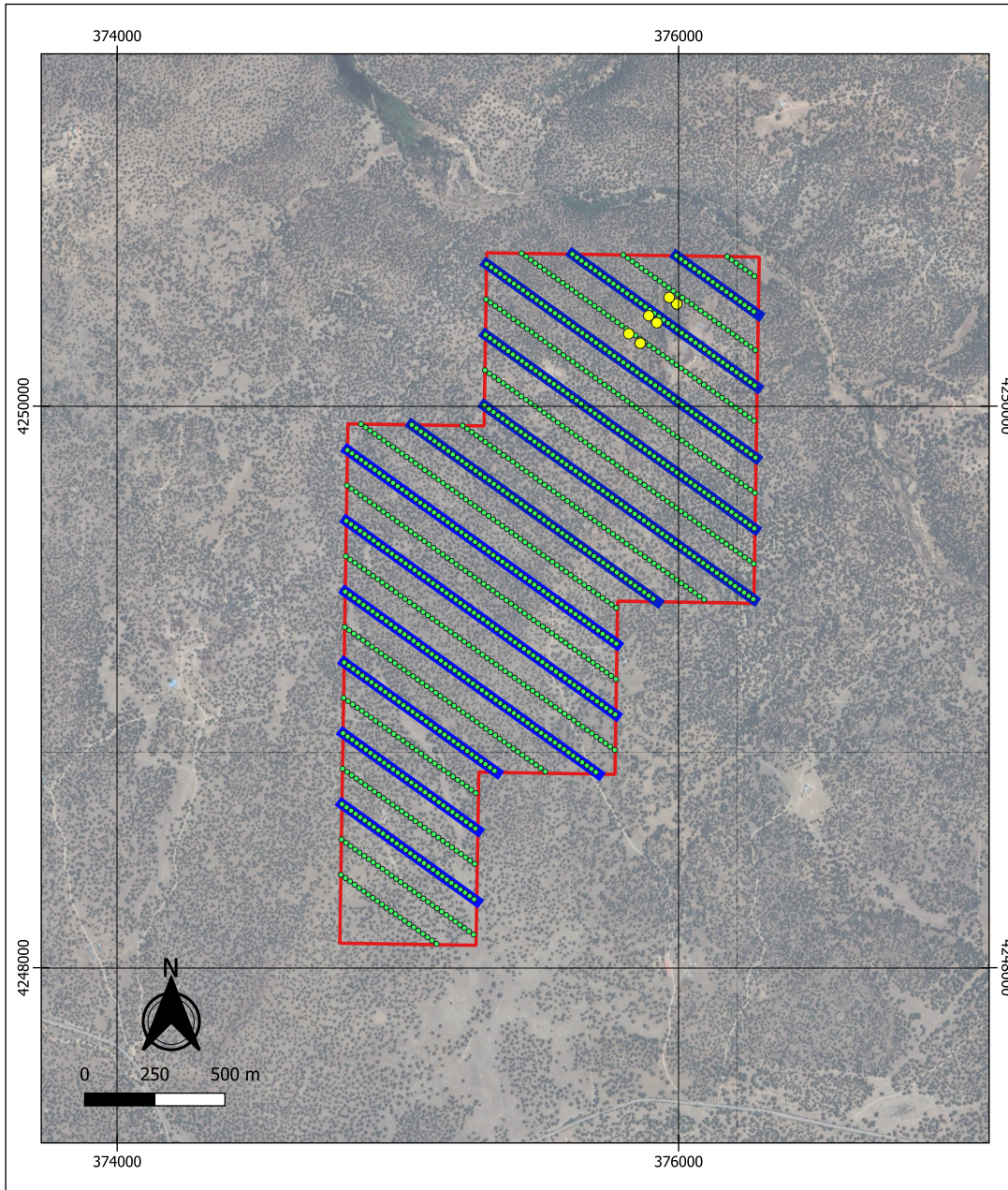
PAN GLOBAL
RESOURCES INC

mineraáguila

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 40/41





- Límites de la Superficie Solicitada
- 10.000 m de IP en 12 Líneas
- 1160 muestras de geoquímica de suelos
- 2500m de perforación en 9 sondes

DERECHOS MINEROS CADUCADOS

Nombre:	Nº Registro	Superficie:
Guadalmaz	4245	12,0 hectáreas
Segundo Guadalmaz	6992	39,1 hectáreas

SUPERFICIE SOLICITADA

Nombre terrenos solicitados:	Cuadrículas Mineras:	Superficie:
Águilas X	8	239,47 hectáreas

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLANO

P.I. Águilas X - Proyecto Técnico de Investigación			
Plano nº:	Titulo:		
4	PROGRAMA DE TRABAJO		
Escala:	Formato:	Fecha:	Sistema de Referencia:
1:15.000	A-3	Abril 2024	ETRS 89 Huso 30

PAN GLOBAL
RESOURCES INC

mineraáguila

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	BARBARA MARIA GOMEZ DELGADO	17/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEVCWVRCXJP2B483YHK8QQLPZNT	PÁG. 41/41

